

Dispositivo móvil (página 1 de 2)

Estimados padres/tutores:

El RIT/NTID (Instituto Técnico Nacional para Sordos del Instituto Tecnológico de Rochester) se esfuerza por garantizar que sus hijos tengan una experiencia de inmersión de alta calidad mientras estén con nosotros en este programa.

Para garantizarlo, los dispositivos móviles están prohibidos durante este programa. Vemos muchos beneficios en la "desconexión", entre ellos:

- La probabilidad de que los dispositivos se pierdan, sean robados o sufran daños durante el programa, disminuye significativamente;
- También disminuye significativamente la probabilidad de que se produzcan casos de acoso cibernético o de que se tomen videos o fotos inapropiados durante el programa;
- Un mayor sentido de la independencia, capacidad de recuperación y desarrollo de habilidades de resolución de problemas a medida que los estudiantes se preparan para embarcarse en el siguiente capítulo de sus vidas;
- Conocer a otras personas y fomentar la amistad;
- Comprender y aprender la importancia de desarrollar habilidades sociales sin la interferencia del mundo digital.

Revise nuestra política con su hijo(a). ¡Esperamos contar con su hijo(a) este verano!

Saludos cordiales,

Charles McFadden
Director Sénior

Dispositivo móvil (página 2 de 2)

Política

Existe una política sobre teléfonos móviles/dispositivos electrónicos para todos los programas de extensión del RIT/NTID (Instituto Técnico Nacional para Sordos del Instituto Tecnológico de Rochester).

Como entendemos que los estudiantes necesitan mantener sus dispositivos móviles para ir y volver del programa (especialmente aquellos que viajan en avión, autobús o tren sin un padre/tutor), recogeremos el dispositivo móvil de los estudiantes durante el primer día de este programa, al momento de registrarse, y devolveremos sus dispositivos el último día del programa. Si un estudiante necesita utilizar Internet, el teléfono o un videoteléfono para llamar a casa o comprobar el estado de sus preparativos de viaje, nos encargaremos de ello.

Sin embargo, durante la duración del programa, no se permite a los estudiantes poseer un teléfono móvil/celular o cualquier otro dispositivo electrónico por ningún motivo en el campus. A cualquier estudiante que infrinja esta política se le retirará su teléfono móvil/celular hasta el último día del programa.

NOTA: Si se retira un teléfono móvil/celular, nos pondremos en contacto con los padres/tutores para comunicarles la situación y, a continuación, lo guardaremos bajo llave para su custodia hasta el final del programa.

Si se confisca un dispositivo que no sea un teléfono móvil/celular (como un iPad, una tableta y similares), se enviará de vuelta, con seguro, al domicilio del alumno con cargo a la familia.

Si tiene alguna duda, puede ponerse en contacto con nosotros en NTIDOutreach@rit.edu o llamándonos al (585) 475-6700. Al firmar este documento, usted acepta cumplir la política sobre teléfonos móviles/celulares de este programa.

Participante

Fecha

Padre/madre/tutor, si es menor de 18 años

Fecha